



LA FALANGE

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO EN EXTREMADURA DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

AÑO II

NÚM. 125

CÁCERES 26 DE ENERO DE 1937

R

NÚMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS

“España se organiza dentro de un amplio concepto totalitario, a través de aquellas instituciones naturales que aseguran su nacionalidad, unidad y continuidad.”

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Los Partes Oficiales

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA 25 DE ENERO DE 1937

EJERCITO DEL NORTE

5.^a, 6.^a, 8.^a Divisiones y División de Avila y de Soria.—Sin novedad digna de mención con ligeros tiroteos de fusil y de cañón.

División de Madrid.—El enemigo, siguiendo su costumbre, atacó en el día de hoy las posiciones ocupadas ayer, sobre la Cuesta de la Reina, siendo rechazado con gran número de bajas.

EJERCITO DEL SUR

En el frente de Granada se ocuparon los pueblos de Agron, Fornes y Jayena, limpiando de enemigo la zona de 15 kilómetros al Sur de la carretera de Alhama, donde se encontraron los cortijos incendiados por los rojos en su bárbara labor de destrucción.

Fueron recogidos varios muertos y algunos prisioneros, encontrándose en poder de uno de los dirigidos socialistas una corona de la Virgen, un manto, una patena y dos cálices, uno de ellos de grandísimo valor.

Gran Hotel Europa

20 habitaciones con baño.—Teléfono en todas las habitaciones. — Ascensor, calefacción central
Teléfono 101 CÁCERES Plaza Mayor, 5

Gobierno Civil de la provincia de Cáceres

El excelentísimo señor gobernador General del Estado Español en oficio de fecha 22 del mes actual me dice lo que sigue:

«Excelentísimo señor: Han sido varios los requerimientos y exhortaciones que este Gobierno general viene haciendo a V. E. sobre la necesidad absoluta de que se cumplan las instrucciones dadas para evitar las alteraciones de precios de los artículos, en perjuicio de la seriedad que debe reinar en el territorio dominado por el derecho y la justicia.

No obstante hoy se recibe del excelentísimo señor Secretario General de su excelencia el Jefe del Estado la siguiente comunicación:

«Dada cuenta S. E. el Jefe del Estado de las denuncias presentadas por vecinos de Avila y Haro en orden a la elevación de precios en la venta de artículos de primera necesidad, y teniendo en cuenta el daño moral y material que se causa con tales procedentes, los cuales no deben ser únicos que se registran en el territorio ocupado.

S. E. se ha dignado ordenar, que por V. E. se haga a su vez a todos los gobernadores civiles para que por éstos se dicten los oportunos bandos, a los que se dará la mayor publicidad, en los cuales no sólo quede prohibida en absoluto la elevación de artículos cuyos precios no deban ser superiores a los que regían el día 18 de Julio último, sino que los denunciados de los hechos de tal naturaleza, serán reintegrados del exceso cobrado demás, sin perjuicio de la multa que se acuerde imponer por dichas autoridades.

Es asimismo conveniente, que por lo que se refiere a artículos de procedencia extranjera, no tengan elevación en sus precios, ya que los que se hallan a la venta forman parte de existencias recibidas antes del 18 de Julio, y los que se importen en lo sucesivo solamente lo serían de acuerdo con las autorizaciones dadas por la Junta Técnica del Estado.

Ello no obstante, y si las mercaderías de tal procedencia sufrieran elevación en sus precios, lo serán dando cumplimiento al Decreto núm. 26 (B. O. del Estado, número 9), y siempre con la mayor publicidad, en cuanto a la Orden que les autoriza a fijar más alta cotización en su venta.»

Siendo este Gobierno responsable de las alteraciones de precio comunico a los alcaldes que me veré precisado a imponerles graves sanciones a todo aquél que tolere dentro de su término municipal cualquier clase de alza en precios de artículos no autorizada por la Superioridad, sin perjuicio de imponer también severísimas sanciones a todo el que comercie ilícitamente con artículos de cualquier clase que venda.

Todo lo que, se hace público en este periódico para general conocimiento y exacto cumplimiento, esperando de todos los habitantes de esta provincia denuncien sin dilación cuantas infracciones conozcan para su más rápida y enérgica sanción.

Cáceres 25 de Enero de 1937.—El Gobernador civil, Fernando Vázquez.

“SANTA ANA”

SANATORIO QUIRURGICO
Director: Dr. LEDESMA
CIRUGIA GENERAL—PARTOS—GINECOLOGIA TODO CONFORT—EDIFICIO MODERNO
PRECIOS MODERADOS—CALEFACCION
AVENIDA DE MAYO — TELEFONO 492

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

POR LA PATRIA, EL PAN Y LA JUSTICIA

¡ARRIBA ESPAÑA!

Nuestra concepción total del hombre y de la Patria está por encima de la política; ante todo es una concepción heroica, histórica, poética, moral, familiar, sindical, religiosa.

Libres de compromisos en absoluto, libres de espíritu de partido, hemos sellado ya con sangre nuestro pacto viril con el cielo y la tierra, con las cosas que en el cielo y la tierra son a la vez revolución y permanencia.

¡¡¡Arriba España!!!

La Diputación Provincial y el paro obrero

Seguimos en el comentario del acuerdo de la Diputación Provincial respecto a la décima de paro obrero y sentamos el principio de que si las obras que van a realizarse, lo son con el estudio necesario, con una dirección técnica apropiada, con los recursos económicos para acometerlas en su totalidad o en etapas previamente estudiadas, se habrá conseguido, además de que sean una realidad, iniciar una educación de que están bien necesitados los Ayuntamientos. Esa falta de plan de asesoramiento técnico, de mezquindad en el propósito, de pasión, que han caracterizado las obras municipales de estos últimos años, ha sido la causa principal de un rotundo fracaso; porque en general y resumen, ha mandado la falta de competencia. Y no podrá decirse que los pueblos de esta provincia no están necesitados de obras que como abastecimientos de agua, alcantarillados, urbanización, mejora de la vivienda rural, caminos vecinales o agrícolas, constituyen rara excepción donde existen, cubriendo toda necesidad.

Si la décima de paro va a emplearse en eso, y como se anuncia, en la implantación de pequeños riegos, de los que hemos de ocuparnos después, y se complementa con otros fondos provinciales, no cabe duda, que se inicia con ello una obra de dignificación de los pueblos cuyas ventajas serán los primeros en apreciar, como ya aprecian las que les proporcionan los caminos vecinales, en cuyo campo la Diputación ha probado su capacidad para desarrollar un vasto plan de obras.

Por ahora el campo de acción ha de ser principalmente el que fije el paro obrero, pero si la organización se crea, dentro de poco, cuando se haya conseguido vencer en toda España a la «canalla marxista» y con la nueva organización del Estado avance, con la rapidez que todas las circunstancias hacen preveer, el resurgir económico del país, se podrán extender los beneficios y conseguir que no haya pue-

blo que no muestre variadas mejoras.

Se destacan del proyecto dos clases de obras que por responder a características singulares de la provincia, merecen un comentario detallado. Son los caminos vecinales de saca y las pequeñas obras de riego.

Los primeros destinados a establecer comunicación entre otras vías más importantes (carreteras, caminos vecinales ordinarios, etc.) en zonas de poca densidad de población son obras que beneficiarían los transportes, y con ellos los precios del producto, donde a la «saca» por su naturaleza, —corchos, carbones—le conviene sobre manera un precio reducido. Esto aparte de permitir un buen acceso a fincas y explotaciones agro-forestales que recibirán con ello señalados beneficios.

Con los recursos de la décima de paro, el complemento de fondos provinciales y hasta las aportaciones de los propietarios de fincas beneficiadas, se podría conseguir una obra importante en este campo.

Y además, la ejecución de puentes muy económicos, permitiría en muchos casos acortar distancias y establecer comunicaciones permanentes. Mucho de esto es bien patente en ríos importantes donde zonas de propiedades se aíslan en invierno.

En este sentido y dentro del objetivo análisis que intentamos, tenemos que destacar la importancia de estos caminos en los términos municipales grandes y entre ellos el de la Capital, tan necesitado de estas vías.

Hasta ahora los recursos íntegros de la décima de paro se han invertido en obras de mejora urbana olvidando que gran parte de ellos proceden de la décima de territorial y que en justicia debieran haberse de-

Suscripción para la Bandera Provincial de Falange

Lista de donantes

Suma anterior, 1.631'25.
D. Santano Manso, de Cáceres, 40.
Modesto Jurado Hornillo, de Romangordo, 2.
Emilio Blanco Durán, de id., 1.
Antonio Badillo Durán, de id., 0'50.
Salvador Ramiro Pérez, de id., 0'50.
Baudilio Algaba Salas, de id., 0'50.
Juan Algaba Guzmán, de id., 0'50.
Eulogio Ramiro García, de id., 0'50.
Domingo Sanjuán González, de id., 0'50.
Ignacio Gómez Martín, de id., 0'50.
Victor Sanjuán Pérez, de id., 0'50.
Benito Sanjuán Pérez, de id., 0'50.
Rafael Sanjuán González, de id., 0'30.
Feliciano González Sanz, de id., 0'25.
Saturnino Rebollo Cerro, de id., 0'15.
Suma y sigue, 1.679'45.

«Defensa contra la anarquía y el terrorismo bolchevique y esfuerzo por el desenvolvimiento social de la España y del mundo entero.»

El Generalísimo FRANCO.

dicado a esa mejora de comunicaciones tan necesaria en el campo.

Tenemos la seguridad de que la décima de territorial tendrá su adecuado empleo y los Ayuntamientos sabrán aprovechar el complemento que les ofrece la Diputación.

Otro día nos ocuparemos de las pequeñas obras de riego.

AUXILIO DE INVIERNO

Recibe donativos la Sección Femenina de F. E.

1.ª ENSEÑANZA PARA NIÑOS

“PAIDEUTERION” Centro de Enseñanza

BACHILLERATO

Plaza de la Concepción, 8

Teléfono 428

El resurgir de nuestra provincia

III

Otro problema fundamental, que será necesario resolver para llegar a un completo resurgimiento de nuestra provincia, es el que se refiere a la cultura. Desde la 1.ª Enseñanza hasta la universitaria, pasando por la cultura comercial, técnica y de especialización hay un ciclo, obligado a recorrer con paso seguro, para que el nivel medio, en el orden intelectual, de la provincia de Cáceres llegue a igualarse con el de otras regiones más adelantadas que la nuestra.

Por lo que se refiere a la 1.ª Enseñanza, la condición indispensable para que sea eficaz, ha de ser el contar con maestros apóstoles del bien patrio, que sepan inculcar en las mentes de los alumnos las ideas sanas, que jamás pueden corromper su corazón, sirviendo, en cambio, para encauzar los sentimientos de la infancia y de la juventud por reutas seguras, que conducen indefectiblemente al progreso intelectual de España.

El segundo aspecto de este problema, consiste en contar con buenos edificios escolares, cosa en la que hemos adelantado bastante, on estos dos últimos lustros; pero, aún, es necesario hacer más todavía.

Por lo que se refiere a la 2.ª Enseñanza, no habrá quien dude que seguirán subsistiendo los actuales Institutos Nacionales de 2.ª Enseñanza con que contamos, y que tan buena labor vienen desarrollando.

En el orden de la enseñanza universitaria, ya recordarán nuestros lectores las campañas que se hicieron

ron en tiempos de la Dictadura del general Primo de Rivera, para conseguir la creación de una Universidad, que habría de establecerse en Badajoz. Desde luego, la región extremeña, que es una de las que tienen mayor extensión superficial, puede llegar un día a poseerla. Y la poseerá, creemos nosotros, en el momento en que las Universidades españolas se distribuyan por todo el territorio nacional, de acuerdo con las exigencias patrias.

Con ser tan interesantes estas aspiraciones, no quedarían completadas, si prescindieramos de la cultura comercial, técnica y de especialización.

Quizás la deficiencia tan grande que observamos en ese aspecto, sea la principal causa de nuestro atraso.

Por eso, sería de máxima conveniencia aspirar a conseguir el establecimiento en nuestra provincia de una Escuela Elemental de Comercio. Ello serviría para estimular el espíritu comercial entre los extremeños, faltos de la debida preparación para emprender negocios, dirigir empresas industriales y promover industrias.

Juntamente con el establecimiento en nuestra provincia de una Escuela Elemental de Comercio, deben multiplicarse hasta el máximo posible las Escuelas de Artes y Oficios o Elementales de Trabajo, que tanto contribuyen en la perfección de los conocimientos que poseen las clases trabajadoras.

De esta manera, haremos Patria.

E. T. S.

Trujillo, XII - 936.

Droguería y Perfumería

- MACEDO -

Plaza Mayor 1 — Teléfono 379 — CÁCERES.

Con bombas de mano

Cascotes de metralla

Un soldadito del frente ha enviado para una institución benéfica de Badajoz, todos sus ahorros, consistentes en diez y seis pesetas con cincuenta y cinco céntimos.

Ahi tienen un ejemplar de los que van a integrar el nuevo Estado por el que puede enorgullecerse la España futura. Mientras lucha en el frente en defensa de la madre Patria, contribuye con lo que puede para auxiliar a los humildes de la retaguardia.

Entre tanto otros, cómodamente en sus casas señoriales, procuran guardar lo que le han salvado de la sangre y la vida, y creen solucionado todo con asistir al Rosario de la Aurora.

El excelentísimo señor Gobernador general del Estado ha circulado una orden a los de las provincias, recordándoles el empleo de la mayor energía contra los comerciantes e industriales que desaprensivamente tratan de lucrarse aprovechando las presentes circunstancias.

Es época de sacrificios y con la ganancia prudencial para cubrir las necesidades de la vida, ya es bastante.

Por eso nosotros a los que sin reparar en medios procuran enriquecerse más y más les hemos dado en llamar «fenicios» y no nos cansaremos de «porrearles» como los muchachos cuando juegan a eso de: «Más adelante».—«Hilo negro».

¿No han visto por casualidad un anuncio de los repartidos hoy por el «Cinema Norba»?
Pues léanlo que están sabrosísimos. Esto no es ni mucho menos un reclamo porque ni tenemos ni queremos entradas de favor.
Pero somos entusiastas de la iluminación... y están muy iluminados.

Noticias del glorioso movimiento Nacional Español

El día de ayer en el frente de Madrid

Madrid, 26, 3 t.—Continúa el mal tiempo. La lluvia cae constantemente, y el ambiente es de extrema humedad, con un frío que, sin ser intenso, no por eso se deja sentir.

En todo el frente hubo incesante cañoneo, sin consecuencia, y al atardecer, éste fué coreado por un nutrido tableteo de ametralladoras y fusilería.

Como siempre, estos es clavos de los rusos se dedicaron a hacer ruido sin consecuencia a la hora del relevo.

Desde nuestras posiciones se ve claramente un movimiento inusitado ha-

avanzadas los detuvieron repartiéndose la carga, y ordenando a los conductores volver al punto de destino.

La «neutralité»

Salamanca, 26, 2 t.—Entre las tropas comunistas que operan en España, han sido hechos prisioneros varios soldados pertenecientes a los regulares de las colonias francesas.

Entre éstos se encuentran varios soldados pertenecientes a los regimientos números 4 y 140 de regulares.

Las comunicaciones entre Barcelona y Valencia
Salamanca, 26, 3 t.—A

rrido 114 muertos y más de 300 heridos.

La huerta presenta un aspecto de desolación inmensa, pues las acequias están destruidas en su totalidad, muchas barracas están incendiadas y las familias de los huertanos han huído hacia la población para no ser víctimas de los asesinos rusos.

Farmacia y Droguería

DE

Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas. -- Droguería farmacéutica, química e industrial --

PLAZA MAYOR, 40

GABRIEL Y GALÁN, 2

Teléfono, 245. -- CACERES

Manifestaciones anti-comunistas

Varsovia, 26, 3 t.—Ayer y en 51 ciudades polacas, se celebraron manifestaciones anticomunistas pronunciándose discursos de afirmación polaca, frente al comunismo anticristiano.

American-Bar (TEATRO NORBA)

Famoso por su exquisito café

Con el botín a cuestas

Berlín, 26, 3 t.—En la frontera franco-catalana fué detenido un individuo español, y que resultó ser un miliciano desertor de las filas del frente de Aragón, en cuyo equipaje fué encontrada gran cantidad de objetos de valor, joyas, objetos de oro y plata, y muchas dentaduras de oro.

Este rata declaró que estos objetos eran procedentes del botín hallado en los pueblos conquistados por los rojos; pero estrechado a preguntas, terminó por declarar que las había robado en las poblaciones catalanas por donde había pasado la columna a la que pertenecía.

Se mostró extrañadísimo que se le detuviera, pues todos sus compañeros habían hecho lo mismo y él como todos había entregado a su jefe la parte que le correspondía según lo habían estipulado de antemano.

Sucesores de Víctor García

Gran Sastrería Cívico - Militar

Avenida de Cervantes, 1 y 3 CACERES

Hotel JAMEC

Gran Restaurant.—Instalación moderna.—Gran Bar Americano

TELEFONOS 168 y 64.—SUCURSAL: PINTORES, 2.

Gran Sastrería LEÓN

Novedades en Pañería Especialidad en uniformes militares y civiles

Pintores, 11 Telf. 72 CACERES



EL JOVEN
Javier García Fernández
Murió gloriosamente por la Patria en el frente de Madrid el día 19 de Enero de 1937 a los 17 años de edad
D. E. P.
Sus afligidos padres, D. Javier y D.^a Emilia; sus hermanos, Valentín, Antonio, Pedro y Nicolás; abuelos, tíos y demás parientes,
Participan a sus amistades tan dolorosa desgracia y les ruegan asistan a la Funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Juan, el día 27, a las nueve y media de la mañana.
Casa doliente: Pintores, 12. El duelo se despidió en la Iglesia.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los crímenes marxistas

Sevilla 26, 3 t.—Al entrar nuestras tropas que operan en Andalucía, en el pueblo de Villanueva, encontraron los cadáveres de 250 personas a las que los rusos habían fusilado antes de abandonar el pueblo.

Según declaraciones de algunos supervivientes, en toda aquella comarca habían perecido más de 1.000 personas.

Propague La Falange

la capital casi todas las camionetas.

Mijas se lamentaba de que no hubieran sido devueltos los camiones que fueron a Valencia transportando obras de arte.

En una conferencia sostenida con Galarza y en la que le expuso su deseo de abandonar la presidencia de la Junta, terminó por pedirle el rápido envío de elementos de transporte.

«Hay un zarismo rojo que emplea el látigo de cinco colas con remates de plomo, para castigos infamantes. Es el que manejan los rusos contra los milicianos a sus órdenes.»
El Generalísimo FRANCO.

Invitados al Cerro de los Angeles

Salamanca, 26, 3 t.—El generalísimo Franco ha invitado a varios correspondientes de la Prensa extranjera, para que visiten la posición del Cerro de los Angeles, en vista de la insistencia de las radios rojas diciendo que habían los esclavos de Rusia tomado dicha posición.

Lea V. LA FALANGE

La Mallorquina

Los mejores helados y bocadillos en esta casa
Especialidad en Yemas de San Jorge
Ezponda, 4. — CACERES — Teléfono 264

ma de abastecerse de arroz, lentejas y pan que son los únicos alimentos que existen, constituye un verdadero calvario.

El pan cuesta 0'75 el kilo de 850 gramos (!) y se da sin vale; pero a una pieza por persona.

No hay más que leche condensada y se suministra a razón de un bote por cada niño y para 10 días.

Varios médicos que la han recetado para enfermos, so pretexto de que la utilizaban para usos domésticos, han sido fusilados.

«Es el pueblo entero el que lucha por la vida de la civilización española, contra Moscú y sus cipayos en España.»
Los que dicen que solo se trata de una militarada mienten infamemente.

El Generalísimo FRANCO.

Un nuevo conflicto

Madrid 26, 3 t.—A los conflictos existentes en Madrid ha venido a sumarse el de la carencia de transportes.

Con el pretexto de la evacuación y el del abastecimiento han desaparecido de

MUEBLES Venancio Mirón

San Juan núm. 22.-Cáceres-Teléfono 426

Sindicato Obrero Nacional Sindicalista de Empleados de Oficinas

CONVOCATORIA

Autorizada por el excelentísimo señor Gobernador militar la celebración de Junta general, a que se refiere el artículo 37 de nuestro Reglamento, se hace saber a todos los afiliados a este Sindicato, que deberán concurrir el día 31 de los corrientes, a las once de la mañana, al local del Sindicato Español Universitario, calle General Ezponda, núm. 1, 2.^o, para la celebración de indicada Junta, en la que serán tratados los siguientes asuntos:

1.^o Dar cuenta de lo actuado por la Junta Directiva desde la constitución del Sindicato.

2.^o Rendición de cuentas.

3.^o Elección de los Comités de Sección.

4.^o Renovación de cargos de la Junta Directiva.

Cáceres, 24 de Enero de 1937.—La Junta Directiva.

¡Arriba España!

Ayuntamiento

ORDEN DEL DIA de los asuntos a tratar por la Comisión Gestora del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en la sesión que ha de celebrarse el día 27 de Enero de 1937, a las doce horas.

1.^o Cuentas de obras de la semana.

2.^o Idem de la Comisión Administradora de la décima de las contribuciones.

3.^o Idem por varios conceptos.

4.^o Instancias solicitando licencias de obras.

5.^o Proyecto de la excelentísima Diputación sobre el paro obrero.

2.^o Propuesta de homenaje.

7.^o Instancia de don Antonio Benavente, solicitando vecindad.

8.^o Expediente de reclamación de haberes del practicante de la Casa de Socorro don Miguel Boticario.

Ruegos y preguntas que formulen los señores gestores.

Cáceres a 26 de Enero de 1937.—El Alcalde, Luciano López Hidalgo.

Jorge Polo Santos

CONSTRUCTOR DE OBRAS
Margallo, 13 CACERES

Orden de Falange Española de las J. O. N. S.

Para el día 27 de Enero de 1937

Jefe de Servicios: Camarada Antonio del Campo.

Jefe de Cuartel: Camarada Eugenio Plá.

Servicios en la Jefatura Territorial: 6 Camaradas.

Servicios en la Jefatura Provincial: 4 Camaradas.

Vigilancia de Población: 4 Camaradas.

Hospital: 4 Camaradas.

Cuartel: 4 Camaradas.

Retén: Una Escuadra.

Convoyes: 20 Camaradas.

Cáceres 26 de Enero de 1937.—El jefe Provincial, C. Inigo.

¡Arriba España!

- MARIÑO -

MOSAICOS CEMENTOS, YESO y toda clase de materiales para construcción.

Carretera de Medellín. Teléfono, 147. Cáceres

TIP. GARCIA FLORIANO

CANDELA Y COMPAÑIA

(Sociedad Limitada) CACERES

Almacenes DE COLONIALES, MADERAS YESOS, CEMENTOS, CAÑIZOS

Vendedores exclusivo para la provincia de los lubricantes marca SHELL y del material PIZARRITA (tubos, depósitos y planchas)

Teléfonos: Oficinas. N.º 7. Almacenes. N.º 146

José Correa NOVEDADES EN TEJIDOS

UNICO ESTABLECIMIENTO QUE TIENE LAS TELAS AZULES DE REGLAMENTO PARA FALANGE EN TODAS SUS CLASES

Farmacia CASTELLANO

General Ezponda núm. 3. Teléfono 267 CACERES

POZAS

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA, OPTICA GRAN TALLER DE COMPOSTURAS

Se hacen toda clase de trabajos con miniaturas fotográficas, sobre sellos, sortijas, medallas, imperdibles

PRONTITUD EN SERVIR — ECONOMIA EN EL PRECIO

Pintores, 13 Teléfono 435 Cáceres

